

Acta No. 07-2020

**Séptima Reunión de la Comisión Nacional para la Implementación de la
Iniciativa para la Transparencia de las Industrias Extractivas****ACTA****Fecha, Hora y Lugar:**

- Salón de reuniones 2do. nivel, MEMRD.
- Jueves, 5 de marzo de 2020, convocatoria 9:00 a.m. a 11:30 a.m.

Participantes:

- **Comisionados del Sector Gobierno:** Sra. Yris González, suplente del Sr. Alberto Reyes, Ministerio de Energía y Minas; Sra. Marta González, Ministerio de la Presidencia; Sr. Félix Peguero, suplente de la Sra. Ruth De Los Santos, Ministerio de Hacienda; Sra. Ruth Montes de Oca, suplente del Sr. Pascual Valenzuela, Ministerio de Economía Planificación y Desarrollo.
- **Comisionados de las Industrias Extractivas:** Sra. Mayra Jacobo, Pueblo Viejo Dominicana Corporation (PVDC-Barrick); Sra. Julissa Báez, Asociación Dominicana de Cementos Portland (ADOCCEM), suplente de la Sra. Elizabeth Mena, Corporación Minera Dominicana (CORMIDOM); Sra. Rosa De Los Santos, Falconbridge Dominicana (FALCONDO).
- **Comisionados de la Sociedad Civil:** Sr. Hernán Rodríguez Minier, Colegio Dominicano de Economistas (CODECO), suplente de la Sra. Maritza Ruiz, Observatorio de Políticas Públicas de la UASD (ODPP-UASD); Sra. Ynés Rossó, Articulación Nacional Campesina; Sr. Carlos Peterson, Fundación Guayacán de Energía y Medioambiente, Capítulo GEMA.
- **Comisionados suplentes:** Sr. Hamsber Díaz, Ministerio de la Presidencia.
- **Secretaría Ejecutiva EITI-RD:** Sra. Vilma Arbaje, Sra. Natalia Polanco, Sra. Sandra Castillo, Sr. Rancier Alcántara.

Agenda de la reunión:

- I. **Bienvenida y confirmación de quórum.**
- II. **Proyecto de Difusión "Mejores Prácticas del Sector Minero y la Iniciativa para la Transparencia de las Industrias Extractivas (EITI)" – Propuesta CIRDI. (Para discusión y decisión).**
- III. **Decisión de la Validación de la implementación - Medidas Correctivas. (Para discusión).**
- IV. **Punto libre.**

MP
Ruth
S
Ynés
Kemos

F.I.

C.P.

O

Enge
K.D. Y.K.

I. Bienvenida y confirmación de quórum.

- La Sra. Vilma Arbaje, en representación de la Secretaría Ejecutiva de la CNEITI-RD, siendo las 10:15 a.m., dio inicio a la reunión, **sin contar con el quórum requerido.**

II. Proyecto de Difusión “Mejores Prácticas del Sector Minero y la Iniciativa para la Transparencia de las Industrias Extractivas (EITI)” – Propuesta CIRDI. (Para discusión y decisión).

- La Secretaria Ejecutiva indicó que en la pasada reunión se acordó que revisarían la propuesta de CIRDI y los TDR del BID para este proyecto y remitirían comentarios a la Secretaría Ejecutiva EITI-RD, a más tardar el 26 de febrero. Solo el sector Gobierno remitió comentarios. En este sentido, pidió a los comisionados presentar sus comentarios y decidir sobre el inicio de los trabajos para la ejecución de este proyecto, así como acordar las fechas para la visita de la Sra. Karen Aparicio y la celebración de los talleres, ya que urge dar una respuesta al BID.
- La Sra. Julissa Báez expresó que, en nombre de CORMIDOM, la posición es que en vista de la etapa y el clima electoral en que se encuentra el país, consideran que realizar talleres en este momento, sería un tema muy conflictivo, porque se abriría una caja de Pandora en las comunidades.
- La Sra. Mayra Jacobo dijo que Barrick entiende lo mismo y la Presidenta de la empresa, Sra. Juana Barceló, tuvo un acercamiento con la Embajada de Canadá y así se lo expresó. No objetan el proyecto, pero sí el momento para ejecutarlo.
- La Secretaria Ejecutiva señaló que la Sociedad Civil estaba en contra de CIRDI, pidiéndoles que explicaran su posición al respecto.
- El Sr. Hernán Rodríguez Minier dijo que hizo objeción técnica en el sentido de que no solo se hable de minería, como sucede en los folletos que hay. Propone que se hable más de EITI y cuáles son los roles de EITI.
- La Sra. Vilma Arbaje comentó que es lógica y atinada su preocupación, sobre todo cuando se comienza a hablar de gas. Los folletos que menciona, fueron hechos hace tiempo, antes de EITI.
- La Sra. Yris González dijo que los representantes del sector gobierno revisaron el documento de CIRDI y entienden que la propuesta abarca un 90% de las actividades propuestas en el Plan de Difusión y Comunicaciones de la CNEITI-RD. En la misma se incluyen los talleres, folletos y videos. Señalaron también que es importante resaltar otros aspectos que recomiendan sean tomados en consideración para la mayor efectividad del proyecto, los cuales son:
 - i. Se deberá presentar para revisión y aprobación de la CN-EITI, el contenido a ser presentado en los talleres, elaboración de videos y folletos, así como cualquier otro material a ser utilizado en este proyecto y que haya sido previamente elaborado por CIRDI para otros países o propósitos.
 - ii. Aunque se entiende que la estrategia de CIRDI tiene una sólida trayectoria en la promoción de la igualdad de género, necesidades de grupos marginados, entre otras competencias y experiencias, y que esos temas pudieran ser mencionados en el desarrollo de talleres y/o materiales, se sugiere que el programa a desarrollar se enfoque en los temas prioritarios para el sector minero en el país.

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin, including "M", "C", "S", "JP", "Bnos", and "F.P."

C.P.

Handwritten signature in blue ink.

Handwritten signature and initials in blue ink, including "E.D. 2/2" and "2".

- iii. Se recomienda la participación de representantes de los tres (3) sectores en las intervenciones y/o presentaciones a ser realizadas en los talleres. En el programa a desarrollarse, se sugiere una distribución de tiempo equitativa entre los expositores (Empresas, SC, Gobierno, SE, Consultora). Importante la participación mixta.
- iv. Se considera que la realización de los cinco (5) talleres y evento de cierre definidos en la propuesta, son indispensables.
- v. Se recomienda unificar criterios con la CNEITI-RD para la identificación de las fechas más convenientes para la realización de los talleres, las cuales deben permitir/garantizar la mayor participación de actores, líderes y/o organizaciones nacionales o sub-nacionales.
- vi. Tomar en consideración la importancia de continuar capacitando y sensibilizando a los diferentes estamentos gubernamentales que trabajan directamente con EITI-RD. Recomiendan incluir su participación en el evento de cierre en Santo Domingo.
- La Sra. Marta González expresó que no dice que las fechas propuestas sean apropiadas, pero no se sabe lo que va a suceder. No cree que se deba sentar una posición de que por la situación política no se puedan continuar los trabajos previstos, puede ser que no suceda nada¹.
- La Secretaria Ejecutiva indicó que con la llegada de los representantes de Sociedad Civil, Sra. Ynés Rossó y Sr. Carlos Peterson, a la reunión, **se completa el quórum requerido para toma de decisiones.**
- La Sra. Julissa Báez insistió que no se puede tomar el riesgo de lo que pudiera pasar en estos momentos.
- La Sra. Rosa De Los Santos agregó que son muchos riesgos para lograr el éxito de los talleres en estos momentos.
- La Sra. Vilma Arbaje dijo que, partiendo de la fecha propuesta de marzo y abril, es necesario unificar criterios. El punto es decidir sobre los talleres. Indicó que se circulará por correo los comentarios del sector gobierno y solicitó a Sociedad Civil revisar la Estrategia de Difusión y Comunicación de EITI-RD y el proyecto, para ver si cubre y responde a lo que se quería: talleres, folletos, videos, etc.
- La Sra. Marta González insiste en no postergar los talleres ahora, continuar los trabajos y si es necesario más adelante, dependiendo de cómo esté la situación, se pudiera postergar.
- La Sra. Julissa Báez sugirió que la fecha para la realización de los talleres pudiera ser entre junio y agosto, tomando en consideración el estatus de la situación política del país.
- La Secretaria Ejecutiva recordó que se tiene hasta el 14 de agosto para cumplir con la medida correctiva de la validación sobre el impacto de la Iniciativa.
- El Sr. Carlos Peterson intervino señalando que Sociedad Civil tiene una propuesta, en el sentido de que con los recursos que hay dispuestos, se pueden hacer más talleres e incluir otras comunidades, proponer incluir dos zonas donde hoy no hay explotación, pero si exploración.
- La Sra. Vilma Arbaje dijo que sugiere que no se haga en Pedernales, en vista de que ya no hay explotación.

¹ La Sra. Ynés Rossó y el Sr. Carlos Peterson se integran a la reunión (10:30 a.m.)

C.P.

Eng
E.D. y.R.
3

M
M
J
R
ROSSO
P.

- La Sra. Ynes Rossó comentó que debe eliminarse San Juan.
- El Sr. Carlos Peterson propuso que se presente la Iniciativa como se hizo en el taller de Bonaó. Llevar los talleres a Barahona, La Vega, Monte Plata, Dajabón, donde hay actividades de exploración.
- La Sra. Rosa De Los Santos opinó que esos fondos podrían aprovecharse de mejor manera. En adición, dijo que la CNEITI-RD tiene una metodología, resultado de un esfuerzo consensuado. El piloto de Bonaó funcionó, se logró una buena convocatoria. Se puede replicar. Las tres partes de la CN tuvieron una participación en la actividad. Hay retos, como por ejemplo el que no se cuenta con material impreso para difundir. Agregó que no sabe qué tan efectivo sea el que se haga un taller en estos momentos y si tendría el impacto que se espera. La Sra. Rosa De Los Santos agregó que los dueños de los fondos deben revisar la Estrategia de Comunicaciones que elaboró la CNEITI-RD, porque ellos quieren hacer algo diferente.
- La Sra. Vilma Arbaje reiteró que el contenido y la gente a convocar sería el resultado de lo que digan cada uno de los sectores consultados de la CN.
- La Sra. Ynés Rossó dijo estar de acuerdo con la posición de la Sra. Rosa De Los Santos, reiterando su apoyo a lo que se había aprobado en el Plan de Difusión y Comunicación que se comenzó a ejecutar y que la actividad que se hizo dio resultado.
- El Sr. Carlos Peterson comunicó que Sociedad Civil tiene una propuesta que entre otros puntos plantea, a grandes rasgos lo siguiente:
 - 1- La reformulación inmediata del proceso conforme las reflexiones aquí planteadas y que se correspondan con el calendario y las obligaciones derivadas de las recomendaciones pautadas a RD en los resultados de la validación recientemente concluida.
 - 2- Que se solicite al BID la reformulación de la propuesta de difusión orientada a una mayor eficiencia de su reconcentración temática y reubicación de las zonas a cubrir con los talleres.
 - 3- Que el eje del proceso de capacitación, educación o difusión del EITI, desde la CNEITI-RD, sea el empoderamiento ciudadano sobre las oportunidades, ventajas y condiciones, que brinda el estándar para asegurar la movilización ciudadana y la gobernanza de los recursos naturales.
 - 4- Estructurar un plan de capacitación/formación, educación, que garantice, con la misma cantidad de recursos que tiene aprobado el BID y con la misma Consultora, para aprovechar la experiencia, recuperando una parte importante de la metodología propuesta y relacionándola con otras experiencias con que cuenta la SC dominicana, que asegure: realizar todas las actividades del Plan aprobado por la CNEITI-RD; una campaña nacional de información/concienciación sobre el EITI; y, estructurar una red de multiplicadores surgidos del proceso actual para que motoricen la acción en el programa de largo plazo a cinco años.
- La Secretaria Ejecutiva solicitó al Sr. Carlos Peterson que envíen a los miembros de la CNEITI-RD la propuesta, la cual se remitirá íntegramente al BID.
- La Sra. Yris González comentó que la propuesta presentada por CIRDÍ incluye la realización de videos y folletos, y entiende que se pudiera iniciar con la producción de esos materiales.




 Ramos



C.P.  E.Y. 

- La Sra. Julissa Baez señaló que el tema es que la metodología propone el levantamiento de información para producir esos materiales.
- El Sr. Félix Peguero dijo que entiende que ha habido una confusión con el origen de la asistencia técnica para apoyar el plan de difusión y comunicación. Sugirió que se recojan las opiniones de cada uno de los sectores y se remitan al BID y que sean ellos quienes decidan. La Sociedad Civil quiere que se hagan como el taller de Bonaó; el gobierno, que se haga según la propuesta, pero con algunas precisiones; y las empresas quieren que se haga en otro momento, proponiendo la Sra. Rosa De Los Santos, que se haga como en Bonaó y que el BID haga los materiales para distribuir.
- El Sr. Hernán Rodríguez Minier sugirió que como hay confusión y persiste la discusión de cómo se va a hacer y se cuestiona la calidad de la institución que ejecutará el proyecto, se debe invitar a alguien de la empresa para que explique el proyecto.
- La Sra. Marta González estuvo de acuerdo con lo sugerido por el Sr. Rodríguez Minier.
- La Secretaria Ejecutiva **propuso remitir al BID las propuestas y/o comentarios de cada uno de los sectores para que sean tomadas en cuenta.** Esperan que Sociedad Civil remita la propuesta que presentaron y si el gobierno quiere abundar en lo que remitieron, pueden hacerlo. El sector empresa enviará el lunes su posición en relación al proyecto. Todo esto se remitirá al BID.

Sometió esta propuesta a todos los presentes, siendo la misma aprobada.

III. Decisión de la Validación de la implementación - Medidas Correctivas. (Para discusión).

- La Secretaria Ejecutiva comentó que el segundo punto de agenda era para informar y comentar la decisión sobre la validación de EITI-RD. En ese sentido, señaló lo siguiente: Como es del conocimiento de todos el Consejo Internacional de EITI en su reunión del 14 de febrero de 2020, acordó que la República Dominicana logró un progreso significativo en la implementación de la iniciativa.

Reconocen que con la implementación del EITI, el país ha mejorado la disponibilidad de información y ha fortalecido el diálogo entre las partes interesadas.

El portal de transparencia proporciona información en un formato accesible y comprensible, presentando total transparencia de los contratos, disponibilidad de datos de producción y exportación, lo cual permite el debate informado. Estimula a la Rep. Dom. a considerar divulgaciones rutinarias de los ingresos a través de sistemas gubernamentales y de las empresas.

Reconoce también que el grupo de multipartícipes se ha convertido en una plataforma importante para discusiones sobre la distribución de los beneficios de las industrias extractivas entre el gobierno central y el nivel local. Sin embargo, entienden que la implementación del EITI ha tenido un impacto limitado en el debate público y sugieren al grupo acordar recomendaciones relevantes para fortalecer la gobernanza del sector extractivo y emprender nuevas actividades de divulgación que garanticen que EITI contribuya al debate público.

Señalan la preocupación de algunos interesados sobre la efectividad y el impacto de la implementación de EITI hasta la fecha, y alientan al país a mejorar las divulgaciones de los informes EITI. Instan al Gobierno de la República Dominicana a garantizar que no existan leyes, regulaciones o prácticas que limiten que la sociedad civil participe de

c.p.

R.D.

leamos luego
5

(Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin)

La Secretaría Internacional no considera que había motivos para rebajar la evaluación de ninguno de los requisitos y considera que las divulgaciones relacionadas con los requisitos 3.2, 5.2 y 7.4, publicadas en mayo de 2019, cumplen con las disposiciones del Estándar EITI, pero la decisión la toma el Consejo.

En relación a las cartas presentadas por la SC, informan que las mismas incluyen reclamos sobre restricciones al espacio cívico y la evaluación de la Secretaría en ese sentido es que no hay evidencias de violaciones al protocolo de SC y consideran que la evaluación del requisito 1.3 sigue siendo un “progreso satisfactorio”.

Las consultas de miembros del Comité de Validación a miembros de la comunidad de Cotuí y de algunos miembros de ENTRE, indicaron que las protestas a que se refieren en su carta no tenían vínculo con EITI.

- Luego de presentado este resumen, la Secretaria Ejecutiva abrió el piso para comentarios y definir los pasos a seguir.
- El Sr. Carlos Peterson en relación al Requisito 5.2, dijo que la nota técnica dice lo que el gobierno entiende por “beneficio neto” y en ese sentido, señaló que en el sistema jurídico del país contamos con la Constitución, las Leyes Orgánicas, que definen las estructuras del Estado, las Leyes Adjetivas, que regulan actividades específicas, las Resoluciones del Congreso y Decretos Presidenciales.
El Contrato Especial de Barrick es una Resolución del Congreso, arriba está la Ley de Medio Ambiente y esta establece el 5%. En el Contrato de Barrick se establece que el Estado es el encargado de pagar el 5%. Fuera de eso que dice el contrato, el Ministerio de Hacienda calcula el pago del 5% como les parece².
- La Secretaria Ejecutiva comentó que la nota técnica presenta las posiciones de cada sector.
- La Sra. Ynés Rossó indicó que se reitera el disenso, sosteniendo que Sociedad Civil no está de acuerdo con la fórmula que utiliza el gobierno.
- La Sra. Vilma Arbaje expresó que lo que la CN debe hacer es plasmar en un documento las diferentes posiciones al respecto.
- El Sr. Carlos Peterson señaló que recuerda que la nota técnica ratifica que el gobierno no entrega lo que realmente corresponde.
- En este sentido, la Secretaria Ejecutiva explicó que EITI no puede cambiar eso porque no le compete. Sociedad Civil debe hacer una propuesta que presente cuáles son los pasos que entienden se deben hacer como CN.
- El Sr. Hernán Rodríguez Minier propuso que si son pocos los cambios que se necesitan, habría que hacer una hoja de ruta o plan de trabajo, porque se tiene poco tiempo para prepararse para la segunda validación.
- La Sra. Vilma Arbaje propuso que la Secretaría Ejecutiva elabore una hoja de ruta operativa para realizar estos trabajos y luego se convoque una reunión para discutirla.
- La Sra. Julissa Baez sobre el requisito 7.4, entiende que si se ejecuta el Proyecto de Difusión, se lograría mejorar el impacto.
- La Sra. Vilma Arbaje dijo que va a conversar con el BID para pedirles una extensión hasta agosto, si la CN lo aprueba.

² La Sra. Rosa De Los Santos se retira de la reunión (11:45 a.m.)

C.P.

Remos
C.P.
F.P.
7

- Los miembros de la CN presentes en la reunión **aprobaron que se solicite al BID una extensión para la ejecución del Proyecto de Difusión, hasta agosto.**
- La Secretaria Ejecutiva solicitó la autorización de **los miembros de la CN para que la Secretaría Ejecutiva elabore la Hoja de Ruta para los trabajos de validación, siendo aprobado por todos los miembros presentes.**

IV. Punto libre.

- La Secretaria Ejecutiva informó que el próximo jueves 12 de marzo, se presentarán las propuestas para la selección de miembros de la CNEITI-RD 2020-2022. En ese sentido se les solicitó remitir o presentar ese día sus propuestas.
- Se iniciará el proceso de contratación con el Banco Mundial de la consultoría para la Elaboración del Estudio de Factibilidad y Hoja de Ruta para Divulgaciones Sistémicas de EITI (mainstreaming), cuyos Términos de Referencia fueron aprobados en el 2018.
- No habiendo más temas que tratar, la Secretaria Ejecutiva dio por concluida la reunión a las 12:10 p.m.

Resumen de Decisiones adoptadas en la Reunión No. 07-2020:


La CNEITI-RD **APROBÓ:**

1. Solicitar al BID una extensión para la ejecución del Proyecto de Difusión, hasta agosto de 2020.
2. Remitir al BID la propuesta y/o comentarios de cada uno de los sectores sobre la propuesta de CIRDI, para que sean tomadas en cuenta.
3. Que la Secretaría Ejecutiva EITI-RD elabore la Hoja de Ruta para los trabajos de validación.

Comisionados del Gobierno:


Marta González
 Ministerio de la Presidencia

Comisionados de las Industrias Extractivas:

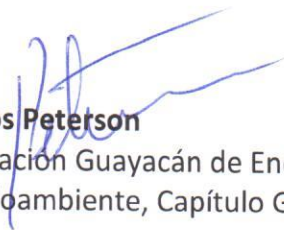

Mayra Jacobo
 Pueblo Viejo Dominicana Corporation
 (PVDC-Barrick)


Rosa De Los Santos
 Falconbridge Dominicana
 (FALCONDO)

Comisionados de la Sociedad Civil:



Ynés Rossó
Articulación Nacional Campesina




Carlos Peterson
Fundación Guayacán de Energía y
Medioambiente, Capítulo GEMA

Comisionados suplentes en delegación:



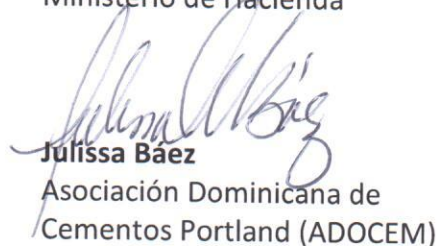
Yris González
Ministerio de Energía y Minas



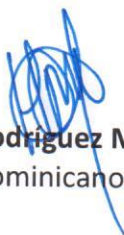
Félix Peguero
Ministerio de Hacienda



Ruth Montes de Oca
Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo



Julissa Báez
Asociación Dominicana de
Cementos Portland (ADOCEM)



Hernán Rodríguez Minier
Colegio Dominicano de Economistas (CODECO)

Secretaría Ejecutiva:



Vilma Arbaje
Secretaria Ejecutiva